

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODESPORTIVAS	CÓDIGO: PCR-PR-01-FR-07	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20262200529773* Fecha: 14-09-2026
	AVISO MODIFICATORIO	VERSIÓN: 02	
		FECHA: 07/04/2025	
		Página 1 de 2	

Aviso Modificatorio N° 01

Invitación Cultural: Vida y Obra 2026

Mediante resolución No. 240 de 20 de marzo de 2026, se dio apertura a la *Invitación Cultural: Vida y Obra 2026* de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, publicada en el siguiente link: <https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/1023>

En el párrafo de la Resolución en mención se estipuló lo siguiente:

“PARÁGRAFO: Las modificaciones a los términos de las Invitaciones Culturales citadas en el presente acto administrativo se podrán modificar mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en el respectivo micrositio web de Invitaciones Culturales de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte <https://invitaciones.scrd.gov.co/>, con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en el cronograma que se indica en las condiciones de las Invitaciones Culturales”.

Ahora bien, según lo establecido en el cronograma estipulado en las condiciones específicas de participación de la *Invitación Cultural: Vida y Obra 2026*, la fecha máxima de publicación de resolución de ganadores es el próximo martes 15 de septiembre de 2026; no obstante se considera necesario ampliar la fecha de publicación de resultados de evaluación dado que el comité de selección que tendrá a cargo la misma respecto de los participantes preseleccionados requiere un plazo adicional para llevar a cabo el proceso de evaluación de todas las iniciativas habilitadas.

En consecuencia, es pertinente MODIFICAR la fecha máxima de publicación de resolución de ganadores establecida en el cronograma de las condiciones específicas de participación de la *Invitación Cultural: Vida y Obra 2026*, la cual quedará de la siguiente manera:

“Invitación Cultural: Vida y Obra 2026”

Tipo de evento	Fecha
Fecha máxima de publicación de resolución de ganadores	30 de septiembre de 2026

Los demás términos de la invitación Cultural en mención no modificados mediante este documento, continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C, a los 14 días del mes de septiembre de 2026.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN DE AGENTES Y PRÁCTICAS CULTURALES Y RECREODEPORTIVAS	CÓDIGO: PCR- PR-01-FR-07	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *2062200529773* Fecha: 14-09-2026
	AVISO MODIFICATORIO	VERSIÓN: 02	
		FECHA: 07/04/2025	
		Página 2 de 2	

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó:	Alexander Cruz - Contratista Dirección de Fomento.
	Edgar Javier Pulido Caro – Dirección de Fomento.
Aprobó:	Michael Andrés Quintana Rodríguez – Director de Fomento (E).
Revisó:	Jair Andrade Flórez - Contratista Oficina Jurídica.
Aprobó revisión y ajustó:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Jurídica.

Documento 2062200529773 firmado electrónicamente por:	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 14-09-2026 14:30:46
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 14-09-2026 13:15:40
Jair Fernando Andrade Florez	Contratista Oficina Jurídica Fecha firma: 14-09-2026 10:26:31
Michael Andrés Quintana Rodríguez (E)	Director de Fomento (E) Dirección de Fomento Fecha firma: 14-09-2026 09:22:38
Alexander Cruz Hidalgo	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 14-09-2026 07:30:08
Edgar Javier Pulido Caro	Dirección de Fomento Fecha firma: 14-09-2026 09:03:57 Fecha firma: 14-09-2026 09:03:57
 dd157520a793b3322a4bf8386581e6eb23d007b260e9e75248d6a7dd1a5b3d0c Codigo de Verificación CV: 93ec7	